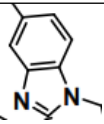
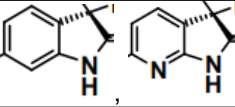
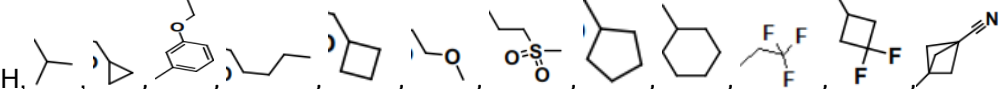
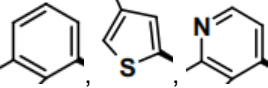
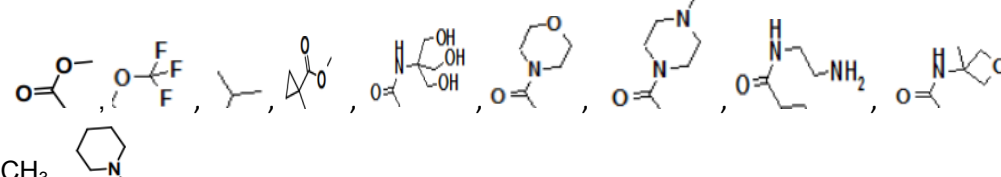


REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5273 de 26 de junio de 2019

Ref. Expediente N° NC2018/0003565

Las reivindicaciones 1-14 no son concisas, comoquiera que los grupos A, F, C, E, R1-R4, R7, V, X, Y y W definidos mediante las expresiones Alquilo C1-6, cicloalquiloC₃₋₇, arilo C₆₋₁₀, entre otras, no se ajustan a una razonable generalización; se sugiere restringir las definiciones de los grupos a aquellos sustituyentes probados, es decir, que encuentren sustento en la memoria descriptiva, tal como se ilustra en la siguiente tabla:

Grupo	Ejemplo sustentado
V	O
A-F-E-D-	
X, Y, W	
R ¹	
R ²	H
R ³	 Sustituido con halógenos o H
R ⁴	 CH ₃ ,  ,
R ⁷	Cl, CN,
n	1 o 2

2.2 Descripción (Art. 28 Decisión 486)

La descripción no divulga la invención de manera suficientemente completa para que la persona normalmente versada en la materia técnica correspondiente pueda ejecutarla (o reproducirla, comoquiera que no desarrolla compuestos cuyas definiciones de V, n, q, X, Y, R³, A-F, D y E corresponden a:

Y=N; X=N; V=S; D=Nitrógeno; E= Carbono
n=3; q=2 o 3
R³=Arilo C7-10, Heteroarilo de 5 y 7-10 miembros
A-F=Heteroarilo de 5 a miembros.

3. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha para determinar el estado de la técnica es el 09 de octubre de 2015, que corresponde a la fecha de presentación de la solicitud de prioridad. Sin embargo, consultadas las fuentes de información con las que se cuenta hasta la fecha, no se encontraron documentos que anticipen el objeto de la solicitud tal y como se encuentra reivindicado.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

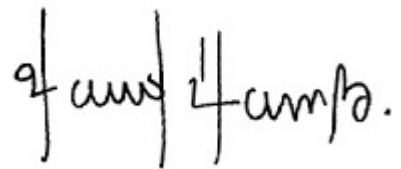
Oficio N° 5273 de 26 de junio de 2019

Ref. Expediente N° NC2018/0003565

notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento, el solicitante modifica: i) el capítulo reivindicatorio, ii) la descripción de la invención a proteger, iii) o presenta un nuevo capítulo reivindicatorio deberá observar las instrucciones contenidas en el numeral 1.2.2.1.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única y la Dirección de Nuevas Creaciones seguirá el procedimiento descrito en el numeral 1.2.2.5.1.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 del Capítulo Sexto del Título I de la Circular Única, informándoles que contra el mismo no procede recurso alguno en actuación administrativa.



MARÍA JOSÉ LAMUS BECERRA
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5273 de 26 de junio de 2019

Ref. Expediente N° NC2018/0003565

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2018/0003565		1°	X	2°		3°		Revoca	
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/EP2016/074008		7 de octubre de 2016							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad		Presentación			
09/10/2015				X					
Solicitante									
BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	

CRITERIOS DE BÚSQUEDA	
Reivindicaciones objeto de búsqueda	1-17
Palabras clave utilizadas	-Spiro substituted pyrrolo[1,2-c]imidazole -mdm2 inhibitors -spiro-oxindole inhibitors *mdm2*
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda	CIP: C07D 471/22, C07D 487/22, A61K 31/438, A61P 35/00
	CPC:

DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)					
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica	Categoría del documento citado ⁽²⁾
ISA/WO	WO2012038307	29/03/2012			A
Google/patents	WO2006091646	30/11/2006			A
SIPI	07028534	22/03/2007			A
	12098587	12/06/2012			A
	12105263	22/06/2012			A
	12126753	27/07/2012			A
	13128275	24/05/2013			A
	14137196	25/06/2014			A
	14161419	24/07/2014			A
	15086427	17/04/2015			A
	16094894	14/04/2016			A
	09008866	30/01/2009			A
STNEXT	WO2006091646	31/08/2006			A
PATBASE	US2007213341	13/09/2007			A
	US2008293723	27/11/2008			A
	US2011319378	29/12/2011			A
	US2012264738	18/10/2012			A

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5273 de 26 de junio de 2019

Ref. Expediente N° NC2018/0003565

	US2015322076	12/11/2015			A
(1) Cita completa literatura no patente (LNP) Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen(Número), pp-pp. O Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx.		STNEXT (A) Huang, W., Cai, L., Chen, C., Xie, X., Zhao, Q., Zhao, X., ... Peng, C. (2015). <i>Computational analysis of spiro-oxindole inhibitors of the MDM2-p53 interaction: insights and selection of novel inhibitors</i> . <i>Journal of Biomolecular Structure and Dynamics</i> , 34(2), 341–351. doi:10.1080/07391102.2015.1031178 Recuperado DESDE : https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07391102.2015.1031178			
		STNEXT (A) Aguilar, A., Sun, W., Liu, L., Lu, J., McEachern, D., Bernard, D., ... Wang, S. (2014). Design of Chemically Stable, Potent, and Efficacious MDM2 Inhibitors That Exploit the Retro-Mannich Ring-Opening-Cyclization Reaction Mechanism in Spiro-oxindoles. <i>Journal of Medicinal Chemistry</i> , 57(24), 10486–10498. doi:10.1021/jm501541j Recuperado desde: https://pubs.acs.org/doi/10.1021/jm501541j			
		STNEXT (A) Zhang, Z., Chu, X.-J., Liu, J.-J., Ding, Q., Zhang, J., Bartkovitz, D., ... Graves, B. (2014). Discovery of Potent and Orally Active p53-MDM2 Inhibitors RO5353 and RO2468 for Potential Clinical Development. <i>ACS Medicinal Chemistry Letters</i> , 5(2), 124–127. doi:10.1021/ml400359z Recuperado desde: https://pubs.acs.org/doi/abs/10.1021/ml400359z			
(2) Categorías de documentos citados					
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante. “E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada. “T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. “X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.					
Fecha del reporte de búsqueda: (19/06/2019).					
Examinador: GERMAN ANTONIO CLAVIJO COHEN					